

ACTA DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 3 MARZO DE 2015 EN PRIMERA CONVOCATORIA (20:02 HORAS)

En la ciudad de Palma del Río, siendo las 20:02 horas del día 3 de Marzo del dos mil quince, se reúne en el Ayuntamiento de Palma del Río, previa citación en la forma establecida, la Asamblea General del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, al objeto de celebrar sesión, con la asistencia de las siguientes personas:

- D. José Antonio Ruiz Almenara, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Palma del Río y Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.
- D^a Auria María Expósito Venegas, Concejala Delegada de Participación Ciudadana y Vicepresidenta 1^a del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

VOCALES:

- D. Antonio Navarro Santiago, representante de A.P.A.N.N.E.D.I.S.
- D. Francisco Rodríguez Serrano, representante de Asociación Interparroquial de Promoción Social.
- D. Enrique Pérez Castro, en representación de la Asociación de Familias de Acogida Miramé.
- D^a. Isabel Domenech Orozco, representante de AMPA Parque Primo de Rivera.
- D^a: M^a Dolores Muñoz Prada, representante Hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza.
- D^a. Emilia Doménech López, representante del club de atletismo Virgen de Belén.
- D. Juan Ferrari Lopera, representante de la Hermandad Santo Sepulcro y M^a Santísima de los Dolores.
- D. José Santos Fernández, representante de AMPA Entre Dos Ríos.
- D. Francisco Javier Amador Lavado, representante Asociación de Vecinos Carretera de la Estación.
- D. Manuel López Cuenca, representante Asociación Palma Medieval.
- D^a. Emilia Domenech López, representante Club Atletismo Virgen de Belén.
- D^a. Antonia Arroyo Sobrino, representante de la Asociación Cultural Aurantia.
- D. Juan Cabrera Domínguez, representante Asociación C.D. Grupo Senderista Palmeño.
- D^a. Inmaculada Castro Corredera, representante de la Asociación para la promoción del bienestar físico y psicológico de la mujer "Un Nuevo Sol".
- D. Juan Diego Liñán Fernández, representante Organización Juvenil Española.
- D. Sergio Martínez Uceda, representante Asociación Vecinal Poeta Rafael Alberti de Palma del Río.
- D. Oscar Laguna Díaz, representante de la Asociación Juventudes Socialistas.
- D^a. Carmen Cumplido Franco, representante de la Hermandad de Nuestro Señor Orando en el Huerto.
- D. Antonio Pérez Morales, representante Asociación Palmeña de Ayuda al Drogodependiente "Guadalquivir".
- D. Antonio Moya Rodríguez, representante de la Asociación Aunar.
- D. Antonio Fernández Fuentes, representante Peña Bética Virgen de Belén.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA a fecha 5/5/2015

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO a fecha 6/5/2015



9A168D1242FCB4B5DF38

Código seguro verificación (CSV) 9A16 8D12 42FC B4B5 DF38



14700 PALMA DEL RÍO
(Córdoba)

- D. Jose Caamaño Martínez, representante del Club de Atletismo Palmathlon.
- D. Jesús Reyes Losada, representante de la Asociación de Vecinos La Graja.
- D. Juan Ruiz Cabrera, representante de la Asociación Palma del Río Wireless.
- D. Antonio Lopera Flores, representante de la Asociación Cultural La Cochera de Flores.
- D. Manuel Rodríguez Madrigal, representante de la Asociación de Bolos Serranos de El Calonge.
- D. Rafael Díaz Caro, representante de la Asociación Española contra el Cáncer. Junta Local de Palma del Río.
- D. David Lapuente Romero, representante de AMPA El Paseo.
- D^a. Antonia Orcaray Durán, en representación de AMPA Predecu Santa Ana.
- D^a. Esperanza Caro de la Barrera Martín, representante de AMPA Carmona Sosa.
- D^a. Josefa Olmo Pérez, representante del Centro filarmónico Maestro Eloy Viro.
- D. Nicolás Valbuena Roldán, en representación del Club de aerodelismo de Palma del Río.
- D. Fernando Mohedano Jiménez, representante del Grupo Senderista Palmeño.
- D^a María Aguilera Salas, representante de la Asociación Cultural Palmeña "La Morenita".
- D. Manuel Ruiz Muñoz, representante de Balzheimer y Hermandad de María Santísima de Belén.

ASISTENTES MIEMBROS DE ASOCIACIONES PERTENECIENTES AL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SIN REPRESENTANTE

- D. Manuel López Maraver, Asociación de Mayores José Jiménez Molina.
- D^a. Milagros Nuñez Liñan, Asociación Cultural Artoleda.
- D^a. Juana M^a Milla Nieto, Asociación "En positivo", de apoyo integral a la unidad familiar.
- D^a. María Soledad López, Asociación "En positivo", de apoyo integral a la unidad familiar.
- D. Antonio Romero, Asociación Cultural Airdogs.

ASISTENTES MIEMBROS DE ASOCIACIONES PERTENECIENTES AL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON REPRESENTANTE

- D. Alfonso Aliaga, Asociación Palma del Río Wireless.
- D. Modesto Rodríguez, Asociación de Vecinos La Madre Fuentes.

SECRETARIA:

- D^a. Belén Vanesa Florido Godoy, por delegación de la Secretaria General del Ayuntamiento de Palma del Río.

AUSENTES:

- Los/as representantes, con delegación para participar en la Asamblea del Consejo, del resto de Asociaciones inscritas en el Registro Municipal de

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA a fecha 5/5/2015

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO a fecha 6/5/2015



9A168D1242FCB4B5DF38

Código seguro verificación (CSV) 9A16 8D12 42FC B4B5 DF38

Asociaciones Vecinales.

Antes de dar comienzo al orden del día, D^a. Auria M^a Expósito Venegas informa a los asistentes que una vez que finalice la sesión toda aquella persona que así lo desee, podrá visitar la nuevas instalaciones de la oficina de turismo situadas en la Plaza Mayor de Andalucía.

La presidencia da comienzo la sesión, en primera convocatoria, para el desarrollo de los puntos del orden del día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si han recibido el acta y si se procede a la aprobación.

El Sr. Ruiz Muñoz, comenta que el Sr. D. Manuel Acuyo Pérez que aparece en el acta como representante de la Peña Taurina Antonio José Sánchez, representa en realidad al Club Taurino de Palma del Río.

Los reunidos por unanimidad, acuerdan: Aprobar el acta de fecha 21 de Noviembre de 2014, con la corrección mencionada.

El Sr. Alcalde procede a felicitar a la Asociación de Familias de Acogida Mírame por el galardón recibido por la Junta de Andalucía en Córdoba en políticas sociales, el pasado día de Andalucía. Los asistentes se unen a la felicitación en forma de aplauso.

2.- PLANNING 2015 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SEGÚN ARTÍCULO 36.1 DEL TITULO IV DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Vicepresidenta 1^a expone el Planning de Trabajo previsto para el ejercicio 2015, argumentando que supone una ruta de trabajo sujeta a posibles modificaciones, para que las asociaciones conozcan los plazos para la presentación de documentación y para el desarrollo de actividades.

El planning 2015 es el siguiente:

ENERO

Planificación de la actividad Participemos **Tod@s** -Invierno 2015

FEBRERO

Ejecución de la actividad Participemos **Tod@s** -Invierno 2015

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA a fecha 5/5/2015

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO a fecha 6/5/2015



9A168D1242FCB4B5DF38

Código seguro verificación (CSV) 9A16 8D12 42FC B4B5 DF38



14700 PALMA DEL RIO
(Córdoba)

MARZO

Ejecución de la actividad_Participemos **Tod@s** -Invierno 2015

Día 3

- Convocatoria de la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Lugar: Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Palma del Río.

Horario: 19:00h.

- Convocatoria de la Asamblea General del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Palma del Río.

Horario: 20:00h.

Temas entre otros: Apertura Convocatoria de Subvenciones para el fomento de actividades relativas al Bienestar Social en el ejercicio 2015

MARZO

Ejecución de la actividad_Participemos **Tod@s** -Invierno 2015

Día 9

Apertura del plazo para solicitar participar en la Convocatoria Subvenciones para el fomento de actividades relativas al Bienestar Social en el ejercicio 2015.

Día 31

- Fin de plazo para solicitar:
 - + Participar en la Convocatoria de Subvenciones para el fomento de actividades relativas al Bienestar Social en el ejercicio 2015.
 - + El cobro de Subvenciones Concedidas dentro de la Convocatoria de Subvenciones para el fomento de actividades relativas al Bienestar Social en el ejercicio 2014.

ABRIL

- Ejecución de la actividad_Participemos **Tod@s** -Invierno 2015

- ESTUDIO Y VALORACIÓN DE SOLICITUDES DE LAS CONVOCATORIAS MENCIONADAS

MAYO

Día 5

Convocatoria de la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana

Lugar: Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Palma del Río.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA a fecha 5/5/2015

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO a fecha 6/5/2015



9A168D1242FCB4B5DF38

Código seguro verificación (CSV) 9A16 8D12 42FC B4B5 DF38



14700 PALMA DEL RIO
(Córdoba)

Horario: 19:00h.

- Convocatoria de la Asamblea General del Consejo Municipal de Participación Ciudadana

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Palma del Río.

Horario: 20:00h.

Temas entre otros: Propuesta de Resolución: Convocatoria de Subvenciones para el fomento de actividades relativas al Bienestar Social en el ejercicio 2015.

JUNIO

Planificación de la actividad Participemos [Tod@s](#) -Verano 2015

JULIO

EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD PARTICIPEMOS [TOD@S](#) – Verano 2015

AGOSTO

EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD PARTICIPEMOS [TOD@S](#) -Verano 2015

SEPTIEMBRE

Día 22

- Convocatoria de la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana

Lugar: Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Palma del Río.

Horario: 19:00h.

- Convocatoria de la Asamblea General del Consejo Municipal de Participación Ciudadana

Edificio: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Palma del Río.

Horario: 20:00h.

Temas entre otros: Propuestas Ciudadanas Presupuestos 2016.

OCTUBRE

NOVIEMBRE

Día 24

- Convocatoria de la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana

Lugar: Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Palma del Río.

Horario: 19:00h.

- Convocatoria de la Asamblea General del Consejo Municipal de Participación Ciudadana

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA a fecha 5/5/2015

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO a fecha 6/5/2015



9A168D1242FCB4B5DF38

Código seguro verificación (CSV) 9A16 8D12 42FC B4B5 DF38

Edificio: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Palma del Río.

Horario: 20:00h.

Temas: Entre otros: Propuesta Presupuestos 2016.

DICIEMBRE

Otras actividades por establecer en calendario

- Día del Vecino 2015.

La Sra. Expósito explica que aquellas asociaciones que quieran proponer su barrio para la realización del Día del Vecino, podrán presentar su propuesta mediante Instancia en el Registro del Ayuntamiento, para votarlas en la próxima Asamblea que será en Mayo, y anima a los/as asistentes a que realicen sus propuestas.

Los reunidos por unanimidad acuerdan: aprobar el Planning de Trabajo 2015 del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

3.- INFORME: APERTURA DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL BIENESTAR SOCIAL DEL EJERCICIO 2015.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Doménech, Vicepresidenta Segunda del Consejo Municipal de Participación Ciudadana que expone a los asistentes que la Comisión Permanente del Consejo y tras realizar un estudio previo, a propuesto realizar modificaciones en los criterios de valoración de la Convocatoria de Subvenciones para el Fomento de Actividades Relativas al Bienestar Social, así como algunas modificaciones en el formato de solicitud de la Convocatoria, con la intención de facilitar a las asociaciones la tramitación de la solicitud y a la Comisión de Baremación de solicitudes, el trabajo de valoración.

El Sr. Rodríguez solicita que de forma rápida se mencionen las modificaciones.

La Sra. Domenech comenta que se han modificado los intervalos relativos al número de participantes, se han determinado variables para valorar la implicación de la asociación con la sociedad palmeña, se han fijado intervalos de días para baremar la temporalización, se debe especificar los destinatarios para valorar si la población diana pertenece o no a un colectivo específico.

La Sra. Domenech añade que seguramente habrá que seguir realizando ajustes en pro de mejorar los criterios de valoración de solicitudes.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA a fecha 5/5/2015

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO a fecha 6/5/2015



9A168D1242FCB4B5DF38

Código seguro verificación (CSV) 9A16 8D12 42FC B4B5 DF38

El Sr. Rodríguez pregunta si se han incorporado algún tipo de control.

La Sra. Doménech, comenta que hace años se incorporo la obligación por parte de los beneficiarios de subvenciones de incorporar material gráfico que demuestre el desarrollo de las actividades.

El Sr. Alcalde comenta que en últimos años se han ido recibiendo propuestas para mejorar los criterios valoración de solicitudes, y en este ejercicio la Comisión Permanente ha realizado un estudio exhaustivo presentando una propuesta de criterios de baremación de solicitudes que responda a las nuevas necesidades.

El Sr. Morales sugiere que ante decisiones de este tipo, los portavoces que les representan deberían informar a sus representados.

El Sr. Navarro, como representante de las asociaciones de interés social, aclara que la Asamblea nombró a la Comisión de Trabajo de entre aquellas asociaciones que quisieron estar y que él se ofreció como voluntario para participar en el estudio porque sintió la obligación de estar, pero que la Comisión era abierta.

La Sra. Expósito añade que el Reglamento de Subvenciones delega en la Comisión Permanente la toma de decisiones al respecto. Que cada dos años la Asamblea elige a sus representantes para que formen la Comisión Permanente y le da la responsabilidad de decidir entre otros asuntos estas bases.

El Sr. Alcalde y en función de que todo el mundo se sienta partícipe, propone colgar en la web del ayuntamiento para que si alguien no esta de acuerdo se reúna con su representante o mande un mensaje al buzón del Alcalde y el jueves de esta misma semana volverse a reunir con carácter urgente para aprobar la propuesta definitiva.

Uno de los asistentes expone que al ser nuevo miembro, le gustaría conocer quienes les representan.

El Sr. Alcalde nombra a los representantes que han estudiado los nuevos criterios de valoración de solicitudes de la Convocatoria de Subvenciones para el Fomento de Actividades relativas al Bienestar Social y a los miembros de la Comisión Permanente que han acordado elevar la propuesta presentada por la Comisión de Estudio al órgano municipal competente para que sea aprobada.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA a fecha 5/5/2015

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO a fecha 6/5/2015



9A168D1242FCB4B5DF38

Código seguro verificación (CSV) 9A16 8D12 42FC B4B5 DF38

El Sr. Rodríguez plantea que la Asamblea delegó, al elegir a sus representantes, la toma de algunas decisiones y añade que se debe respetar el trabajo realizado por la Comisión Permanente.

El Sr. Pérez Castro agradece a la Comisión Permanente la labor que está realizando y el trabajado de muchas horas dedicado de forma voluntaria y solicita el apoyo para respetar la decisión tomada por la Comisión Permanente.

El Sr. Aliaga expone que se debería consultar al resto de asociaciones para este tipo de decisiones.

El Sr. Alcalde somete a votación:

- 1.- Realizar una consulta previa, paralizando la propuesta de aprobación.
- 2.- Confiar en las personas que nos representan, procediendo a la aprobación de la propuesta presentada por la Comisión Permanente.

Ante la propuesta 1 se manifiestan a favor dos personas, y ante la propuesta 2, se manifiestan a favor el resto de asistentes.

Los reunidos por unanimidad acuerdan: Trasladar al órgano municipal competente la propuesta de aprobación de apertura de la Convocatoria de Subvenciones para el fomento de actividades relativas al Bienestar Social del ejercicio 2015.

4.- INFORME: APERTURA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDA A PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO “JOSE LUIS SÁNCHEZ CABRERA” EJERCICIO 2015.

La Vicepresidenta 1ª, explica que esta convocatoria perteneciente a la Delegación de Cooperación Internacional está destinada a subvencionar proyectos que se realizarán en países en vías de desarrollo o en Palma del Río para sensibilizar a la ciudadanía con valores de solidaridad.

Esta convocatoria tiene el mismo plazo de solicitud que la Convocatoria de Subvenciones para el fomento de actividades relativas al Bienestar Social, es decir, el 31 de Marzo de 2015, y se pueden presentar tanto ONG como asociaciones que así lo deseen.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA a fecha 5/5/2015

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO a fecha 6/5/2015



9A168D1242FCB4B5DF38

Código seguro verificación (CSV) 9A16 8D12 42FC B4B5 DF38

La Sra. Expósito nombra a los miembros del Tribunal de la Convocatoria y añade que se trae como punto a la Asamblea, como información de interés para las asociaciones, puesto que se tratan de partidas destinadas a subvenciones.

Los asistentes se muestran informados.

El Alcalde-Presidente de paso al siguiente punto.

5.- INVITACIÓN A COLECTIVOS DE ADHESIÓN A LA INICIATIVA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE SERVICIO DE TRENES DE CERCANÍAS EN EL VALLE DEL GUADALQUIVIR CORDOBÉS, PROMOVIDA DESDE EL GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL MEDIO GUADALQUIVIR.

El Sr. Alcalde explica a los asistentes que el Grupo de Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir es una asociación privada sin ánimo de lucro y de interés público formada por los ayuntamientos que van desde Villa del Río a Palma del Río, por sindicatos, asociaciones empresariales, entidades bancarias, empresarios y otras asociaciones puntuales.

El Grupo destina ayuda y financiación, y da colaboración a las empresas para el fomento del desarrollo rural. En cualquier caso, el GDR también entiende que una vía férrea entre Palma del Río y Córdoba y de Córdoba a Villa del Río es importante para el desarrollo del entorno. Han existido una serie de reuniones en las que se solicita la adhesión de asociaciones a la iniciativa para la puesta en marcha del servicio de trenes de cercanías en el Valle del Guadalquivir Cordobés.

El Pleno del Ayuntamiento de Palma del Río se ha adherido por unanimidad y nos piden también la adhesión de las asociaciones, tanto de las asociaciones a título particular como del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

El Alcalde tras consultar con los asistentes, concede el mes de Marzo para hacer llegar el documento de adhesión firmado por la asociación a la Delegación de Participación Ciudadana y pregunta a los asistentes si están de acuerdo en adherir el Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

El Sr. Amador Lavado pregunta si se ha estudiado implementar dos vías. El Sr. Alcalde responde que en principio sería una sola vía, un solo tren que iría y vendría de Palma del Río a Córdoba.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA a fecha 5/5/2015

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO a fecha 6/5/2015



9A168D1242FCB4B5DF38

Código seguro verificación (CSV) 9A16 8D12 42FC B4B5 DF38

El Sr. Moya Rodríguez propone que se amplíe el servicio de Palma del Río a Lora del Río para unir el cercanías de Sevilla y Córdoba.

El Sr. Alcalde comenta que el ya ha realizado la propuesta, pero el GDR sólo tiene competencias en Córdoba. Esto sería un segundo planteamiento que se puede estudiar hacerlo de forma paralela.

Los asistentes por unanimidad acuerdan: Adherir al Consejo Municipal de Participación Ciudadana a la iniciativa para la puesta en marcha del servicio de trenes de cercanías en el Valle del Guadalquivir Cordobés.

6.- INFORME: PROGRAMA PARTICIPEMOS TOD@S- INVIERNO 2015.

La Sra. Expósito expone que teniendo en cuenta que mediante el Programa Emplea Joven de la Junta de Andalucía se han contratado a profesionales del ámbito de lo social, se ha considerado interesante ampliar el Programa Participemos Tod@s a los meses de invierno, llevado normalmente a cabo por asociaciones del municipio en los meses de verano.

El programa se ha llevado a cabo en los Centros Municipales de Participación Ciudadana, con objeto de seguir dinamizando los Centros y ofertar actividades de ocio y tiempo libre para todas las edades.

La Sra. Expósito cede la palabra a D^a. Ana Cabrera, trabajadora social y personal del programa Participemos Tod@s en los meses de Invierno, que expone que la intervención mediante el desarrollo de actividades se está desarrollando en los Centros Municipales de Participación Ciudadana de la Barriada de Rafael Alberti, La Soledad, El Calonge y El Mohíno. Para los menores se están desarrollando un taller de animación sociocultural y de ludotecas y para los mayores de 18 años el taller Actívate, con gran aceptación por parte de la población en general.

El Sr. Moya pregunta el por qué estas actividades no se desarrollan el Centro Municipal de la Barriada Pablo Picasso.

La Sra. Expósito explica que no se ha podido desarrollar porque estaban todas las instalaciones cedidas a terceros y no existía disponibilidad.

Quedando los asistentes informados el Sr. Alcalde da paso al siguiente punto del orden del día.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA a fecha 5/5/2015

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO a fecha 6/5/2015



9A168D1242FCB4B5DF38

Código seguro verificación (CSV) 9A16 8D12 42FC B4B5 DF38

El Sr. Moya propone que ya que existe personal contratado a través de los planes de la Junta de Andalucía Emplea Joven y + 30, y existen asociaciones que tiene cedidos el espacio, sería interesante convertir el Centro Municipal de Participación Ciudadana en centro abierto para que los vecinos puedan entrar libremente y realizar allí actividades.

El Sr. Aliaga expone que teniendo en cuenta que existe overbooking en los Centros Municipales de Participación Ciudadana, se deberían buscar más locales o repartir aquellos que se están usando por una sola asociación.

El Sr. Rodríguez propone que la Plaza Mayor de Andalucía fuese peatonal, también de lunes a viernes, para que pueda ser disfrutada por la ciudadanía.

El Sr. Alcalde pregunta al Sr. Aliaga por el centro que se está utilizando de forma exclusiva por una asociación.

El Sr. Aliaga responde que el local situado en la planta baja del Edificio Los Bombos.

El Sr. Alcalde comenta que el edificio Los Bombos está destinado a servicios públicos y que se le cedió a la Asociación APANNEDIS para el desarrollo del servicio público de atención temprana, pero que en la actualidad ya no presta el servicio en el edificio. Próximamente y hasta que sea ocupado por una administración, durante un año lo va a ocupar la Parroquia para el desarrollo de actuaciones sociocaritativas.

El Sr. Alcalde añade que existen dos tipos de locales: unos cedidos a las asociaciones con un carácter más permanente para el desarrollo de sus actividades y otros locales que se ceden con carácter puntual como es la zona congresual, la casa de la juventud, el polideportivo, caballerizas...y que cualquier propuesta que sirva para rentabilizar el uso de los locales municipales será bienvenida.

La Sra. Caro de la Barrera propone que La Pérgola puede ser cedida también para el uso de las asociaciones y sus reuniones.

El Sr. Alcalde comenta que La Pérgona se cede con carácter puntual a las asociaciones que lo solicitan, pero que se le puede dar más uso.

La Sra. Expósito sugiere que en la próxima convocatoria de cesión de espacios, se puede dejar sin adjudicar unas horas del Centro Municipal de Participación Ciudadana de la Barriada Pablo Picasso, para poder realizar intervención en el Barrio.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA a fecha 5/5/2015

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO a fecha 6/5/2015



9A168D1242FCB4B5DF38

Código seguro verificación (CSV) 9A16 8D12 42FC B4B5 DF38

El Sr. Alcalde y en relación a la Plaza Mayor de Andalucía, explica que la plaza esta preparada para ser peatonal, para que cuando la ciudadanía lo pidiese convertirla en peatonal. El Sr. Alcalde reconoce que se están recibiendo propuestas para que sea peatonal, pero que teniendo en cuenta que todos los intereses tienen que ser satisfechos, habría que estudiarlo y establecer un debate, ya que el descongestionar el tráfico de una calle, afecta a todas las calles.

El Sr. Morales pregunta si el estudio lo realizaría una empresa.

El Sr. Alcalde responde que el estudio del tráfico lo realiza directamente él con la Policía Local. Ante propuestas recibidas, la policía local emite informe y en caso de ser éste negativo, no se puede hacer.

El Sr. Amador sugiere que al igual que los agentes de policía regulan el tráfico en la Avda. M^a Auxiliadora, a la entrada y salida del colegio, éstos podrían regular los semáforos de la Avda. Santa Ana en horas punta.

El Sr. Alcalde invita a la ciudadanía a hacer un menor uso del coche y que se debería fomentar el uso de la bicicleta, el ir a pie y utilizar transportes alternativos.

El Sr. Amador sugiere aumentar el número de aparcabicicletas en el municipio.

El Sr. Alcalde comenta que la inversión de deberá realizar cuando haya un uso real de la bicicleta y no al revés.

El Sr. Amador comenta que se deberían poner puntos en el municipio para la colocación de publicidad, propaganda y carteles informativos, ya que se colocan en las paradas de autobuses.

El Sr. Lapuente pregunta si se ha estudiado limitar el acceso de vehículos pesados en la plaza, puesto que con el tiempo la vía se puede deteriorar. Añade que la asociación a la que representa ha solicitado aparcabicicletas en el Colegio San Sebastián para el alumnado que se desplaza al centro en bicicleta. Este mobiliario se puede colocar también en diferentes puntos del municipio.

El Sr. Moya pregunta si el Parking de Río Seco es gratis durante dos horas y si es así, se debería dar más publicidad y en caso contrario se debería establecer, para facilitar que los ciudadanos puedan venir a comprar al centro y la recogida de los niños del Colegio Inmaculada Concepción.

El Sr. Lapuente expone que el tráfico no se descongestionará hasta que la gente no se conciencie y deje de aparcar el coche en segunda fila.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA a fecha 5/5/2015

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO a fecha 6/5/2015



9A168D1242FCB4B5DF38

Código seguro verificación (CSV) 9A16 8D12 42FC B4B5 DF38



14700 PALMA DEL RÍO
(Córdoba)

El Sr. Alcalde plantea que el Ayuntamiento de Palma del Río financió durante dos años el Parking de Río Seco para abaratar los precios. Posteriormente se ha intentado negociar el alquiler con el propietario y ofrecer el servicio gratuito, pero el propietario se ha negado. El Sr. Alcalde añade que el problema no es el económico, el problema es la cultura de querer aparcar en la puerta y repite que deberíamos hacer un mayor uso de la bicicleta y de ir a pie, ya que el municipio está pensando para que si se da un planteamiento cívico por parte de la ciudadanía y colaboración haciendo un menor uso del coche, el tráfico en el municipio sería excelente.

El Ayuntamiento retiró las infraestructuras de aparcabicicletas de determinados puntos en el municipio por falta de uso y por ocupar aparcamientos para coches, pero si existe solicitud por parte de entidades o interesados en la colocación de aparcabicicletas en determinadas zonas donde exista un uso, el Ayuntamiento colocará el mobiliario necesario.

Un miembro del grupo senderista formula que se debería intervenir de forma planificada en base a tres elementos: el fomento del uso de la bicicleta y el ir a pie, habilitar calles y zonas peatonales y facilitar parking para que se pueda dejar el coche e ir andando.

El Sr. Alcalde agradece a los asistentes su participación y recuerda que todo aquel que quiera puede visitar a continuación la Casa Cilla.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por orden de la presidencia, siendo las 21:41h., de todo lo cual como secretaria certifico con el visto bueno del presidente

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA a fecha 5/5/2015

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO a fecha 6/5/2015



9A168D1242FCB4B5DF38

Código seguro verificación (CSV) 9A16 8D12 42FC B4B5 DF38